



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: HISTORIA

CÓDIGO N°: [NO COMPLETAR]

**SEMINARIO PST: LA CONSTRUCCIÓN DE PRÁCTICAS Y SABERES
EN LOS SITIOS DE MEMORIA. EL CASO DEL PARQUE DE LA
MEMORIA - MONUMENTO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE
ESTADO**

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL

PROFESOR/A: WROBEL, IVÁN

PROFESOR/A: PAGANINI, MARIANA

1° CUATRIMESTRE 2024

AÑO: 2024

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA**

CÓDIGO N°: [NO COMPLETAR]

SEMINARIO PST: LA CONSTRUCCIÓN DE PRÁCTICAS Y SABERES EN LOS SITIOS DE MEMORIA. EL CASO DEL PARQUE DE LA MEMORIA - MONUMENTO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL

CARGA HORARIA: 64 HORAS

1° CUATRIMESTRE 2024

PROFESOR/A: WROBEL, IVÁN

CÁTEDRA/DEPARTAMENTO: HISTORIA

PROFESOR/A: PAGANINI, MARIANA

CÁTEDRA/DEPARTAMENTO: HISTORIA

a. Fundamentación y descripción

El desarrollo y la implementación de las políticas públicas de memoria en lugares asociados con la violencia de la última dictadura fueron el resultado de luchas históricas. Desde fines de la década de 1990 y con mayor profundidad desde la década de los 2000, el Estado Nacional y gobiernos locales, a partir de reclamos del movimiento de derechos humanos y otros colectivos sociales, crearon instituciones destinadas a recordar el pasado reciente marcado por el accionar del terrorismo de Estado, homenajear a sus víctimas y promover los derechos humanos. Algunos ejemplos tempranos de estas políticas fueron la creación de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI) y del Banco Nacional de Datos Genéticos, que tenían a su cargo la resolución de los casos de apropiación de niños y niñas durante la dictadura. También se creó la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), un organismo que tenía las particularidades de ser autónomo de la estructura gubernamental y estar directamente gestionado por representantes de los organismos de Derechos Humanos, y de implementar políticas sobre las violaciones a los Derechos Humanos del pasado y del presente. Posteriormente, algunos ex Centros Clandestinos de Detención Tortura y Exterminio fueron “recuperados” y transformados en Espacios de memoria; y se fundaron otros lugares para el recuerdo público de las personas detenidas-desaparecidas, como monumentos, museos y memoriales.

Desde entonces, los sitios de memoria vienen desplegando proyectos de investigación, prácticas educativas y producciones artísticas con el objetivo de preservar huellas materiales, reconstruir información relevante para los juicios de lesa humanidad en curso e interpelar a generaciones actuales y futuras.

El objetivo de este seminario es brindar un abordaje inicial sobre los estudios de memoria y acercar a los y las estudiantes avanzados/as de la Facultad de Filosofía y Letras a los espacios de memoria. Nos proponemos abordar los siguientes ejes: a) los contextos de surgimiento y desarrollo de estas instituciones; b) los principales desafíos y debates historiográficos, políticos, éticos y estéticos que las atraviesan en el presente, c) las prácticas y discursos de los actores involucrados en su gestión y d) las formas de uso y apropiación por diversos públicos.

Nos interesa que las y los futuros graduados/as de la Facultad puedan considerar a estos espacios como posibles ámbitos de desarrollo profesional. Para ello, proponemos una articulación con el Parque de la

Memoria - Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado, ubicado en la franja costera del Río de la Plata de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Parque de la Memoria fue creado en el año 1998 a partir de una propuesta que los organismos de Derechos Humanos entregaron a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en su primer día de funcionamiento. El objetivo era crear un espacio de conmemoración y recuerdo a las víctimas del terrorismo de Estado. Frente a la ausencia de cuerpos como consecuencia del carácter clandestino de la represión, el Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado se constituía en una marca territorial para familiares, amigos/as y compañeros/as de las víctimas. La ubicación del *Parque*, por último, está relacionada con los vuelos de la muerte, los cuales desde la declaración del marino Adolfo Scilingo se habían convertido en un símbolo de la dictadura.

La selección de este sitio de memoria se fundamenta en la particularidad de la participación de diferentes actores en su órgano de gestión, entre ellos, la Universidad de Buenos Aires; en las estrategias de representación y transmisión del pasado reciente que despliega; y en la diversidad de espacios y propuestas que desarrolla, como el Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado, la Base de Datos de Consulta Pública, el Programa de Arte Público y la Sala PAyS (“Presentes, Ahora y Siempre”). En otras palabras, porque allí confluyen acciones de educación, investigación y arte que pueden ser áreas de interés para las y los estudiantes de nuestra Facultad.

b. Objetivos:

Objetivos de aprendizaje

En este seminario se buscará que las y los estudiantes:

- Reflexionen acerca de los vínculos entre historia y memoria y se introduzcan en las especificidades del campo de la historia reciente.
- Analicen críticamente el desarrollo de las políticas públicas de memoria a lo largo de las últimas décadas, poniendo el foco en los espacios de memoria.
- Identifiquen los principales desafíos y debates historiográficos, políticos, éticos y estéticos que atraviesan los sitios de memoria en el presente.

Objetivos de intervención

- Aportar desde la Facultad de Filosofía y Letras a las políticas públicas de memoria en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires.
- Construir lazos e instancias de intercambio entre las y los estudiantes de la Facultad y las y los trabajadores del Parque de la Memoria.
- Participar de las experiencias profesionales que se desarrollan en un sitio de memoria.

c. Contenidos:

Unidad 1. La construcción de narrativas sobre el pasado reciente: los vínculos entre Historia y Memoria

Memoria individual y memoria colectiva. Los vínculos entre Historia y Memoria. Etapas de la memoria de la última dictadura. Los vínculos entre la teoría de los dos demonios y la vuelta del negacionismo. Distintas concepciones sobre la calificación de las víctimas del terrorismo de Estado.

Unidad 2. Políticas de la memoria y sitios de memoria

El surgimiento de las políticas de la memoria. Vínculos entre el Estado, los organismos de Derechos Humanos y otros “emprendedores de memoria”. Usos públicos del pasado. Características de los sitios de memoria: historia, legislación y experiencias. Marcas territoriales.

Análisis de caso: debates en torno a la creación del Parque de la Memoria - Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado.

Unidad 3. Los sitios de memoria como espacios educativos

La enseñanza de la historia reciente, la pedagogía de la memoria y los desafíos de la transmisión. Narrativas del pasado dictatorial en las representaciones juveniles. Las prácticas pedagógicas en (y más allá de) los sitios de memoria: talleres, recorridos educativos y programas públicos.

Análisis de caso: el programa educativo del Parque de la Memoria y el Proyecto Afiches.

Unidad 4. La investigación sobre y en los sitios de memoria

El conocimiento histórico sobre el pasado reciente desde los sitios de memoria. La producción de testimonios, fuentes y archivos. La construcción de evidencias judiciales. Las tensiones entre la gestión y la investigación y las reflexiones sobre las prácticas profesionales.

Análisis de caso: El Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado y la construcción de la nómina de víctimas. La base de datos de consulta pública y el proyecto Imágenes con Historia.

Unidad 5. Prácticas y saberes artísticos en los sitios de memoria

Arte, memoria y derechos humanos. Problemas y dilemas de la representación. El arte como forma de conocimiento, elaboración del trauma y lectura de la historia. El uso pedagógico del arte. Las exposiciones como medios de comunicación y espacios de memoria. Miradas sobre el pasado reciente y sobre las víctimas.

Análisis de caso: El arte en el Parque de la Memoria, el grupo poliescultural y la sala de exposiciones.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1. La construcción de narrativas sobre el pasado reciente: los vínculos entre Historia y Memoria

Balé, C. (2021). “¿Quién tiene derecho a recordar? Las disputas por la memoria durante los gobiernos kirchneristas (Argentina, 2003-2015)”. En *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 22, pp. 315-338.

Barros, M. y Morales, V. (2017). “La lucha por los derechos humanos en la Argentina: redefiniciones, avances y desafíos en el nuevo milenio”. En *A Contracorriente*, Vol. 14, Num. 3 (Spring 2017), pp. 100-126.

Feierstein, D. (2022). “Argumentos principales de la teoría de los dos demonios original y de su versión recargada (fragmento)”. En Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. *Repertorios : perspectivas y debates en clave de Derechos Humanos: I Negacionismo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Franco, M. y Lvovich, D. (2017). “Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión.” En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*. En línea: <<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ravignani/article/view/11091>>

Kahan, E. (2023). “¿Por qué siempre nos enseñan lo malo del nazismo? Memoria y negacionismo como problemas pedagógicos.”. En *Indicios Revista del Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UBA*, número 3 (en prensa).

Lvovich, D. y Bisquert, J. (2008). *La cambiante memoria de la dictadura. Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*. Universidad Nacional de General Sarmiento, Biblioteca Nacional.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo Veintiuno de España Editores. Capítulo 4, pp. 63-78.

Messina, L. (2014). “Lugares y políticas de la memoria: A propósito de las tensiones en la calificación de las víctimas”. En *Clepsidra*, Núm. 2, pp. 66-79.

Traverso, E. (2011). “Historia y memoria: ¿una pareja antinómica?” En *El pasado, instrucciones de uso*. Prometeo.

Filmografía

Jóvenes y Memoria. Norma Arrostito, la iNNombrable, vuelve a la escuela - EEMN N°20 - Gral. San Martín - 2011 [archivo de video]: <https://www.youtube.com/watch?v=CE1HmkgV0n4>

Bibliografía complementaria.

Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más*. Siglo XXI.

Giessen, B. (2001), “Sobre héroes, víctimas y perpetradores”, en *Revista Puentes*, año 2, número 5, octubre 2001.

Guglielmucci, A. (2020). “Historias Desobedientes: Memorias de hijos y nietos de perpetradores de crímenes de lesa humanidad en Argentina”. En *Instituto Colombiano de Antropología e Historia; Revista Colombiana de Antropología*. Vol. 56, núm. 1, pp. 15-44.

Halbwachs, M. (2011). *La memoria colectiva*. Miño y Dávila.

Insausti, S. J. (2015). “Los cuatrocientos homosexuales desaparecidos: memorias de la represión estatal a las sexualidades disidentes en Argentina”. En D’Antonio, D. (Comp.) *Deseo y represión: Sexualidad, género y Estado en la historia reciente argentina*. Imago Mundi.

Lvovich, D. (2007). “Historia reciente de pasados traumáticos: De los fascismos y colaboracionismos europeos a la historia de la última dictadura argentina” en Franco, M. y Levín, F. (comps.). *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Paidós, pp. 97-124.

Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límites*. Al Margen.

Unidad 2. Políticas de la memoria y sitios de memoria

Barbuto, V. (2007). *Inscribir el futuro. Estrategias de patrimonialización y construcción democrática*, tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, mimeo. Capítulo 3.

Corbin, M., y Davidovich, K. (2019). “Vestigios del pasado: los sitios de memoria en el Cono Sur”. En *Hispanic Issues On Line*, núm. 22, pp. 1–36.

Cueto Rúa, S. (2016). *‘Ampliar el círculo de los que recuerdan’ La inscripción de la Comisión Provincial por la memoria en el campo de los derechos humanos y la memoria (1999-2009)* (Tesis doctoral), Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte1313>. Capítulo 2, pp. 66-108.

Guglielmucci, A.; Crocchia, M. y Mendizabal, M. E. (2008). “Patrimonio hostil: reflexiones sobre los proyectos de recuperación de ex centros clandestinos de detención en la Ciudad de Buenos Aires”. En *IX Congreso Argentino de Antropología Social*, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

Guglielmucci, A. (2013). *La consagración de la memoria: Una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina*. Antropofagia. Capítulo 3.

Messina, L. (2019). “Sitios y lugares de la memoria: dimensiones, experiencias y controversias”, en Besse, J. y Escolar, C. (comps.), *Políticas y lugares de la memoria. Figuras epistémicas, escrituras, inscripciones sobre el terrorismo de Estado en Argentina*. Miño y Dávila.

Vezzetti, Hugo (2008), “Memoriales del terrorismo de Estado en Buenos Aires: el Parque de la Memoria”, en *Sobre la violencia revolucionaria*. Siglo XXI, pp 231-244.

Filmografía

espaciomemoria. Discurso completo de Néstor Kirchner en la ex ESMA / 24 de marzo de 2004. [archivo de video]. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=lQORpg3Yb6A>

Espacio de Memoria | Ex Olimpo. Recuperación del Olimpo - 15 AÑOS - El Desalojo. [archivo de video]. En línea: <https://youtu.be/mZWH7XGrRr0>

Parque de la Memoria. 20 años / Relatos de un proyecto para no olvidar. En línea: https://www.youtube.com/watch?v=0XED_5GfNJ4&list=PLgZwUW3jYLZjY3T6FJgh4fqkmkpeD9XVC

Bibliografía complementaria

da Silva Catela, L. (2022). “Marcas, huellas y territorios de memorias en Argentina”. En *Politika*. Disponible en: <https://www.politika.io/fr/article/marcas-huellas-y-territorios-memorias-argentina>

Fleury, B. y Walter, J. (comps.) (2011), *Memorias de la piedra. Ensayos en torno a lugares de detención y masacre*, Ejercitar la Memoria.

Jelin, E. y Langland, V. (comps.) (2003). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Siglo XXI. Introducción, pp. 1-8.

Nora, P. (dir.) (1984). “Entre Memoria e Historia: La problemática de los lugares”. En *Les Lieux de Mémoire*; 1, La République Paris, Gallimard, XVII-XLII. Traducción para uso exclusivo de la cátedra Seminario de Historia Argentina Prof. Fernando Jumar CURZA, Universidad Nacional del Comahue.

Vecchioli, V. (2001). “Políticas de la Memoria y Formas de Clasificación Social. ¿Quiénes son las ‘Víctimas del Terrorismo de Estado’ en la Argentina?”, en Groppo, B. y Flier, P. (comps.), *La imposibilidad del Olvido. Recorridos de la Memoria en Argentina, Chile y Uruguay*, Al Margen.

Wrobel, I. (2022), “Debates y disputas por la definición de la categoría de víctima en el Parque de la Memoria – Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado de Buenos Aires, Argentina”, en Cañón Voirín J. L. y Viterbo Martins E. (Eds.), *Direitos Humanos e Justiça de Transição*, Brava Gente, pp. 66-94.

Wrobel, I. (2022), “Sitios y paisajes de la memoria. Elementos teóricos para pensar la construcción del caso del Parque de la Memoria – Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado (1997-2021)”, en *Punto sur*, No. 7, pp. 30–47. Disponible en: <https://doi.org/10.34096/ps.n7.11279>

Fuentes

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1998a). *Acta de la 2º Sesión Especial*. Buenos Aires, Argentina. 18 de marzo de 1998.

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1998b). *Acta de la 17a. Sesión Ordinaria (Cont.)*. Buenos Aires, Argentina. 21 de julio de 1998.

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1998c). *Audiencia pública. Monumento y grupo poliescultural*. Buenos Aires, Argentina.

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1998d). *Ley 46*. Buenos Aires, Argentina.

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2009). *Ley 3078*. Buenos Aires, Argentina.

Unidad 3. Los sitios de memoria como espacios educativos

Cavacini, A. y Fernández Zacchino, C. (2023). “Escuchas para la construcción de memorias. La experiencia del Programa Jóvenes y Memoria del Museo de la Memoria de Rosario como puente hacia una nueva identidad: Constructores Territoriales en Derechos Humanos”. En *Indicios Revista del Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UBA*, número 3 (en prensa).

Frosio, A., Ferrante L. y Guastavino, F. (2014). “‘Pensar es un hecho revolucionario’: resignificaciones del pasado reciente desde el Parque de la Memoria”. En *XI Congreso Argentino de Antropología Social*, Rosario.

Mèlich, J.-C. (2006). “El trabajo de la memoria o el testimonio como categoría didáctica”. En *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, num. 5, pp. 115-124.

Paganini, M. (2020). *Experiencia y transmisión intergeneracional: La construcción de significados en los y las jóvenes visitantes del Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos ex CCDTyE "Olimpo" (2015-2017)* (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Memoria Académica. Capítulo 3.

Portos Gilabert, J. y Capra, M. (2021). “Reflexiones en torno a una pedagogía de la memoria. 45 años del golpe / 19 años de Espacios para la Memoria”. En *Pasado Abierto*, Año 7, núm. 13.

Raggio, S. (2011). “La relación pasado-presente en las propuestas educativas de los ´sitios de memoria´”. En AA.VV, *Ciudadanía y memorias. Desarrollo de sitios de conciencia para el aprendizaje en derechos humanos*, Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Santiago de Chile, pp. 73-86.

Eliano Sombory, S.; Rapp, A.; Toytoyndjian, A.; Vázquez Lareu, L. (2019), “Proyectos educativos para la ciudadanía crítica: la experiencia del ‘Proyecto Afiches’ en el Parque de la Memoria - Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado”, en *XII Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Crisis del presente y disputas por la memoria*, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.

Tornay, T; Alvarez, V.; Laino Sanchis, F. y Paganini, M. (2023). “Recordar desde el arte. Prácticas de transmisión intergeneracional en espacios de memoria”, mimeo.

Filmografía

Parque de la Memoria. PROYECTO AFICHES | 10 AÑOS. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=r-FdSwFKp64>

Instantáneas | Espacio La Perla. Les pibes andan diciendo: CADA DERECHO, TODOS LOS DERECHOS [archivo de video]. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=mZczrgsqDcY>

Bibliografía complementaria

Bárcena, F. (2011). “Pedagogía de la memoria y transmisión del mundo. Notas para una reflexión”. En *Revista Con-Ciencia Social*, núm. 15, pp. 109-118

Dussel, I. (2001). “La transmisión de la historia reciente. Reflexiones sobre el arte de la memoria”. En Guelerman, S. (comp.). *Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina posgenocidio*. Norma.

González, M. P. (2014). *La historia reciente en la escuela: saberes y prácticas docentes en torno a la última dictadura*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Paganini, M. y Codaro, L. (2022). “Mapear memorias: lxs estudiantes en el ex BIM 3”. En Clío & Asociados (34).

Raggio, S. (2019). El rol de la enseñanza de la Historia en democracias post dictatoriales. Conferencia pública realizada en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile.

Torodov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Paidós.

Fuentes

Jones, S.; Piasek, L.; Pojomovsky, M.; Rapp, A.; Vecino, M. (2022). *Proyecto Afiches. 10 años*. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Parque de la Memoria - Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado.

Ministerio de Educación de la Nación y Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (2015). Relevamiento nacional. Las representaciones de los jóvenes sobre el pasado reciente. En línea:
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005582.pdf>

Unidad 4. La investigación sobre y en los sitios de memoria

Abbattista, L.; Casi, D.; Sampietro, V. y Stavale, M. (2017). “Estudiar en el predio del ex BIM 3. Reflexiones sobre un proyecto de construcción de la memoria en la FAHCE-UNLP”. En *Aletheia*, 7(14), pp. 1-21.

Dugaine, L.; Durán, S.; Contissa, V. y Carreras, M. (2013). “Experiencias desde la arqueología y la conservación para la recuperación material de los ex Centros Clandestinos de Detención Tortura y Exterminio (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina)”. En Adad, L. y Villafañe, A., *La antropología social hoy: A 10 años del nuevo siglo*, Universidad Nacional del Centro, pp. 701-712.

Figueredo, V.; Gentile, A.; Guastavino, F. y Wrobel, I. (2015). “La Base de Datos del Parque de la Memoria como herramienta para la representación del pasado reciente”, en *VIII Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Memoria. Verdad. Justicia. Debates y políticas de memoria en Argentina*, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.

Goldberg C; Mendizabal M. E. y Oesterheld, M. (2019). “Metodologías Situadas. Investigación en los Espacios de Memoria, Caso ex CCDTyE ‘Olimpo’”. En *XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales*, Universidad de Buenos Aires.

Magrin, N. (2012) “Imágenes de veredicción. Acerca de las fotografías tomadas a hombres y mujeres en el centro clandestino de detención del Departamento de Informaciones de la Policía de la provincia de Córdoba (D2)”. En *Aletheia*, vol. 2, núm. 4.

Portos, J. (2017). “Usos y disputas de lo sagrado en ex centro clandestinos de detención”. En *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, núm. 7, pp. 53-77.

Filmografía

La Retaguardia Canal 2. Juicio ABO V -día 23- Miércoles 7 de junio 10:00 horas. [archivo de video]. En línea: https://www.youtube.com/live/-SXw22VOXSQ?si=o9PDHXTZTrpx_6i2

eldoce. Revelados Clandestinos. Archivo de la Memoria: parte 1. [archivo de video]. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=AR-uZ5rrW9A>

Bibliografía complementaria

Alonso, M.; Portos, J. y San Julián, D. (2019), “Tensiones etnográficas y lógicas de la gestión: experiencias en el campo de las políticas públicas de la memoria en tres sitios”, en Besse, J. y Escolar, C. (comps.), *Políticas y lugares de la memoria. Figuras epistémicas, escrituras, inscripciones sobre el terrorismo de Estado en Argentina*, Miño y Dávila, pp. 177-187.

Goldberg C; Mendizabal M. E. y Oesterheld, M. (2023). “Niños y niñas en medio del dolor: acerca del proyecto de investigación y muestra ¿Aquí hubo niñ@s? en el Espacio para la Memoria y la Promoción de los DDHH ex CCDTyE “Olimpo”, en *Clepsidra, Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*. Vol. 10, Núm. 20, pp. 16-34.

Margiotta, G. (2019). “Estrategias de representación y transmisión del pasado reciente en el Espacio Mansión Seré”, en Besse, J. y Escolar, C. (comps.), *Políticas y lugares de la memoria. Figuras epistémicas, escrituras, inscripciones sobre el terrorismo de Estado en Argentina*, Miño y Dávila, pp. 189-197.

Messina, L. y Mendizabal, M. E. (2019). “Diálogos entre la investigación académica y la gestión en la reconstrucción de una política de la memoria”, en Besse, J. y Escolar, C. (comps.), *Políticas y lugares de la memoria. Figuras epistémicas, escrituras, inscripciones sobre el terrorismo de Estado en Argentina*, Miño y Dávila, pp. 233-252.

Mendizabal, M. E; Méndez, M.J.; Portos, J.; Korzin, A.; Cerruti, I.; López, M. (2012). “El afuera de un centro clandestino de detención: las memorias de los vecinos del ‘Olimpo’.” En Huffs Schmid *Topografías conflictivas: memorias, espacios y ciudades en disputa*. Nueva Trilce.

Fuentes

Bertoia, L. (5 de junio de 2023). “Aquí hubo niños: las historias de los chicos y chicas que fueron llevados a los centros clandestinos de la dictadura”, diario *Página 12*.

Figueredo, V. y Gentile, A. (2023). *Imágenes con historia*. Parque de la Memoria - Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Unidad 5. Prácticas y saberes artísticos en los sitios de memoria

Battiti, F. (2012). “El arte ante las paradojas de la representación”, en *Cuaderno 41*, Centro de Estudios en Diseño y Comunicación, pp 4-29.

Battiti, F. (2018). “Itinerarios de un proyecto curatorial. Parque de la Memoria - Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado. Sala PAYS y el Centro de Documentación y Archivo Digital. Ciudad de Buenos Aires, Argentina”, en *Aletheia*, volumen 9, número 17, diciembre 2018.

Didi Huberman, G. (2011). “La exposición como máquina de guerra”. *Minerva*, núm.16, 11, p. 24-28.

Giunta, A. (2014). “Arte, memoria y derechos humanos en Argentina”. En *Artelogie* [En línea], núm. 6.

Sánchez Biosca, V. (2001). “Representar lo irrepresentable. De los abusos de la retórica”. En Benet Ferrando, V. J. (coord.). *Decir, contar, pensar la guerra*, pp 53-70.

Violi, P. (2021). “Arte y duelo: entre los vivos y los muertos”. En Tornay, L.; Álvarez, V.; Laino Sanchis, F. y Paganini, M. (comps.) *Arte y Memoria. Abordajes múltiples en la elaboración de experiencias difíciles*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Robin, R. (2014). “Sitios de memoria e intercambios de lugares”. En *Clepsidra. Revista interdisciplinaria de estudios sobre memoria*, vol. 1, núm. 2, pp. 122–145.

Bibliografía complementaria

Brodsky, M. (comp.) (2006). *Memoria en construcción. El debate sobre la ESMA*. La Marca.

Didi-Huberman, G. (2003). *Imágenes pese a todo. Memoria visual del Holocausto*. Trad. de Mariana Miracle. Paidós.

Fabri, S. (2019), “El arte conmemorativo en la lugarización de la memoria. Construcción simbólica y narrativa en el Predio Quinta Seré”, en Besse, J. y Escolar, C. (comps.), *Políticas y lugares de la memoria. Figuras epistémicas, escrituras, inscripciones sobre el terrorismo de Estado en Argentina*, Miño y Dávila, pp. 199-212.

Friedlander, S. (comp.). (2007). *En torno a los límites de la representación. El nazismo y la solución final*. Traducción de M. G. Burello. Universidad Nacional de Quilmes.

Larralde Armas, F. (2021). Matrices narrativas en la construcción de relatos sobre los desaparecidos en el Espacio para la Memoria, ex ESMA. En Tornay, L.; Álvarez, V.; Laino Sanchis, F. y Paganini, M. (comps.) *Arte y Memoria. Abordajes múltiples en la elaboración de experiencias difíciles*. Buenos

Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Grüner, E. (2002). *El sitio de la mirada*. Norma.

Rancière, J. (2010). “Las paradojas del arte político”, en *El espectador emancipado*. Ellago, pp. 55-85.

Fuentes

Parque de la Memoria - Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado (2017). *Catálogo Institucional*, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. Organización del dictado de seminario

El seminario / proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

Seminario PST

El seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas se dictará completamente en modalidad presencial, siguiendo los lineamientos establecidos por las Resoluciones sobre las Prácticas Sociales Educativas de la Universidad de Buenos Aires (Res. (CS) N° 520/2010, 3653/2011 y 172/2014) y de la Facultad de Filosofía y Letras (Res. (CD) 3155/2016 y REDEC-2021-1902-UBA-DCT#FFYL)

Carga Horaria: La carga horaria será de 64 horas y comprende 4 horas semanales de clase. Habrá momentos de trabajo centrados en lo teórico y momentos destinados al trabajo experiencial en y con la institución participante

Modalidad de las prácticas

No intensivas

Descripción de las actividades y tareas

El desarrollo de este seminario contará con encuentros expositivos, encuentros prácticos y actividades realizadas en articulación con los equipos de trabajo del Parque de la Memoria - Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado.

Los encuentros se realizarán regularmente en la Facultad de Filosofía y Letras, salvo por las actividades coordinadas con el Parque de la Memoria, las cuales se realizarán en el *Parque*.

En los encuentros expositivos trabajaremos sobre los aspectos teóricos vinculados a la bibliografía del seminario. Se espera que las y los estudiantes puedan participar activamente de estos encuentros a partir de la lectura de la bibliografía y los materiales de trabajo.

En los encuentros prácticos se invitará a las y los estudiantes a presentar sus avances y producciones en vistas a la elaboración del trabajo final del seminario.

Por último, las actividades a realizar en articulación con el Parque de la Memoria - Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado consistirán en:

- Visita guiada al sitio de memoria a cargo del equipo de trabajo del *Parque*.
- Charla a cargo de trabajadores/as de las áreas de educación, investigación y arte del Parque de la Memoria para que las y los estudiantes conozcan las particularidades del trabajo en las mismas.
- Realización por parte de las y los estudiantes de una propuesta de trabajo para realizar en el Parque de la Memoria a partir de los lineamientos discutidos con representantes de cada una de las áreas.

f. Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad de los seminarios:

- asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;
- aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro). La evaluación consistirá en un proyecto de investigación o de trabajo práctico para la entrega final, el cual será evaluado por el equipo docente del seminario en conjunto con el equipo de trabajo del Parque de la Memoria.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Para el trabajo final integrador habrá dos opciones:

- La presentación de una propuesta de trabajo para ser realizada por el área de educación, investigación o arte del Parque de la Memoria a partir de los lineamientos indicados en el seminario y discutidos con los equipos de trabajo de la institución. Esta propuesta deberá ser acompañada por una justificación realizada a partir de la bibliografía trabajada a lo largo de la cursada.
- La presentación de una monografía sobre los contenidos trabajados en el seminario y que pueda servir como insumo para actividades de formación realizadas por el equipo de trabajo del Parque de la Memoria.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y

Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

g. Nómina de la/s entidades/instituciones/organizaciones intervinientes

Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires
Parque de la Memoria - Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado

h. Recursos materiales disponibles y/o fuentes de financiamiento (Indicar si tiene un UBANEX en curso; en caso afirmativo, indicar título y directores):

No se cuenta con otras fuentes de financiamiento.

i. Articulación con otros espacios: otros Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, proyectos de extensión (UBANEX, Voluntariado, etc.), proyectos de investigación, convenios con organismos nacionales, provinciales y municipales, etc.

El seminario se dictará en el marco de un acta acuerdo firmado entre la Facultad de Filosofía y Letras y el Parque de la Memoria - Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado.

j. Requisitos que deben cumplir los estudiantes para participar del Seminario de PST (carrera y cantidad asignaturas aprobadas, etc.):

Las y los estudiantes deberán haber cursado el 50% de la carrera

k. Cantidad de vacantes:

Sin cupo

l. Seguros:

Lo tramita la Facultad a solicitud del docente a cargo.

m. Recomendaciones

Aunque no es un requisito excluyente, se sugiere haber cursado la materia Historia Argentina III y/o otras materias o seminarios que aborden el período.

Firma

Aclaración

Constancia de: Acta Acuerdo en trámite - Programa UBA XXII - Programa de Extensión en Cárceles – CIDAC - Programa de Orientación - Programa de Discapacidad - Convenio Marco en trámite.

Buenos Aires,

Se deja constancia que la presente propuesta de seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST) a cargo de/la docente _____ se enmarca en:

- Acta Acuerdo en trámite**
- Convenio Marco en trámite**

O en necesidades o demandas vinculadas a la propia universidad como territorio de las prácticas generadas desde:

- Programa UBA XXII**
- Programa de Extensión en Cárceles**
- CIDAC**
- Programa de Orientación**
- Programa de Discapacidad**

Firma

Sello